

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16636** *SANCHÓN REDONDO, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 108/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Sanchón Redondo, S.L., con CIF n.º B-37340445 en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.860,16 euros de principal.

Salamanca, 3 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033290-1